

5 Número del día
Céntimos

SUSCRIPCIÓN.—Al mes, 0'40 Ptas.

Esta publicación ofrece sus columnas a todos los ciudadanos honrados que las necesiten.—Esta redacción ni se vende ni se compra, y conste que no teme ni debe.

La Realidad

SEMANARIO JOCO-SERIO

10 Número atrasado
Céntimos

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, una peseta

No se devuelven los originales, y éstos deberán ir firmados por el autor para los efectos de la ley de imprenta.

Redacción y administración S. Pedro Nolasco 7.

Cuentos de sacristía

La guardia negra (1)

(Ampliación)

Sra. Bernarda, celebro ver á usted otra vez por estos barrios, y celebro haya pasado la Cuaresma. En esa época de ayuno y penitencia se hallaba usted entregada á las austeras prácticas de nuestra santa religión y no quería usted oír á los profanos. Pero vino la Pascua, cesaron las abstinencias y hoy vamos á conversar un rato. Me dice usted que nada nuevo tiene que contarme, y yo voy á contarle un cuentecito, esperando que en la próxima sesión ya habrá usted averiguado algo sustancioso y de sensación para referírmelo á fin de que, á mi vez, lo refiera yo á mis asiduos lectores.

Sin más prolegómenos entro en materia.

Voy á diseñar uno de los miembros más conspicuos y honorables de la guardia negra, que ya saben ustedes la forma una cuadrilla de maleantes, puestos á la intermediación del Obispo de Marcolla para su seguridad personal, oficios policíacos y juegos inocentes.

Se trata de un curita, viudo por más señas, que llegó á Marcolla pidiendo hospitalidad á aquel pueblo generoso, que se la otorgó con la mayor hidalguía. Supo congraciarse con el Prelado y la fortuna le mimó como á hijo predilecto. En poco tiempo fué el favorito del Obispo y el enemigo del clero. Ascendió á canónigo, fué Vicario general, profesor de jóvenes y bellas alumnas, intermediario oficioso de los que pretendían gracias episcopales, Vocal de corporaciones científicas, administrativas y repartidoras de dinero, etc., etc. Llegó á ser un personaje en la desdichada Marcolla, que ya no conserva más que dos cosas: un clima muy benigno y mujeres hermosas.

En todo se distinguió el Vicario, y particularmente en la publicación de un libro de Religión y Moral escrito con una claridad de conceptos asombrosa y en un lenguaje que envidiara Cervantes.

De todos sus cargos el que desempeña con más gusto es el de profesor, pues el Vicario aun es joven, buen mozo, pulcro y su tipo recuerda los abates almibarados de principios de siglo tan bien descritos por Larra y Pérez Galdós. Es un verdadero *bel angelo* perfumado. Los que dirigen el Colegio han creído oportuno que las jóvenes inexpertas estén bajo la agradable férula del simpático vicario á soportar la tos asmática y mal genio de algún anciano maestro de severo continente y rígidas maneras.

Por cierto que el tal profesor se dió buena maña para que la voluntad de un difunto en asuntos de estricta justicia ó de justicia reparadora, quedase escrita en el papel, sin cumplirse, poniendo el documento á buen recaudo.

Otro guardia *calabro* muy barbián es el encargado de entender en los beneficios á Capellanías, como han dado en llamar á los primeros, secundándole en esta tarea un procurador de apellido árabe, amanerado en el andar y de conciencia sin límites. Este y el anterior mangonean los negocios y recaudan buenos cuartos para provecho de su amo y señor, redondeándose ellos y sumiendo en la miseria á los incautos que caen en sus garras. Allá en sus mocedades el primero corría grandes juergas con su íntimo amigo, hoy curador de almas de Marat

XI, buen sujeto y cuya fama se extiende por Marcolla y dió lugar á que sus costumbres fueran puestas en romance marcollín.

PALANDARIAS.

Confesiones

Tengo fama de listo y la verdad es que yo mismo he llegado á creerlo, pues consigo cuanto me propongo. Como abogado obtengo numerosos triunfos y como político soy diputado provincial perpétuo cobrando largas temporadas los veinte mil reales consabidos que es lo positivo. Algunas veces me pregunto ¿tengo yo talento ó es que mis adversarios son unos alcornocues? Lo más característico que tengo es la sonrisa, que llaman jesuítica.

BOMPAS.

¡Quién había de decirme, cuando era un modesto pasante en casa de Don Manuel, que llegaría á ser persona importante y hasta concejal!

Mis amigos se ríen al verme tan estirado y ostentando la seriedad del burro; pero en el *interin* paso por hombre formal, huyo de las malas compañías y acompaño á todas partes á ese gran hombre, jenio de la industria del Portitxol. Además, tengo buena ropa (no como antes á D. g.) y la Harinera se encarga de suministrar-me el trigo que necesito. Los imbéciles me critican. ¡Los desprecio, como hace mi maestro!

LLOM.

Misero abogado sin pleitos, no sé que hubiera sido de mí á no buscar en la política el medio de hacer fortuna. Soy corto de estatura pero largo de alcances y bien pronto comprendí mi partido que yo podía prestar grandes servicios á la causa del fusionismo. Para recompensar mis desvelos obtuve una prebenda á perpetuidad, sin contar los elevados cargos en las Corporaciones populares. En fin, que soy un personaje importante y en pocos años he tenido la habilidad de enriquecerme como lo prueban la vida que llevo y la compra de una casa que he derribado para edificar un suntuoso inmueble que me costará más de treinta mil duros.

ALCOMIRA.

Todos mis compañeros están bien colocados y yo no he pasado de concejal. Tan abogado soy como el más letrado, pero la mala suerte me persigue. Obtengo una credencial y al poco tiempo me dejan cesante. Yo necesito otra cosa mas segura y de mas sustancia. He debido condenarme al celibato por falta de recursos y mis contemporáneos y amigos políticos tienen esposa y pequeñuelos. Me dicen que en el Consistorio decía disparates. Que oigan á Batista, Mayol, Ferrá, Serra y tantos otros.

JUAN ALDABON.

Soy el gran cacique. Soy el cuñado de Antonio, su hombre de confianza y el que le prepara los triunfos electorales. Nadie como yo conoce las tretas de la política local y sabido es que me pinto solo para poner en un brete á Salom y á toda la hueste conservadora. Con todas estas condiciones inapreciables, todos pueden observar que mis correligionarios y amigos se comen las mejores brevas, van progresando y

subiendo como la espuma del jabón de los príncipes del Congo. Yo cada día voy peor y bajando por la pendiente de mi mala suerte, no recojiendo más que triunfos honoríficos. ¡Valiente cosa! Fuí gobernador, pero aquello fué como un relámpago. No pude prosperar.

Que me dejen estar dos años en Filipinas con el destino que sabe Antonio y prometo á ustedes, cuando regrese, que daré envidia á más de cuatro que pasan aquí por hombres acaudalados y amigos de hacer favores..... al 38 por ciento.

(Se continuará.)

BOTRI.

Teatros

Con numerosa y escogida concurrencia abrió sus puertas el Teatro-Circo Balear, donde la Compañía Miquel presentaba el domingo de Pascua la notable producción melodramática titulada *La portera de la fábrica*. Inútil es decir que aunque la obra tiene escenas espeluznantes bordaron sus papeles á maravilla la simpática Mercedes Blanca y los Sres. Miquel, Gimenez, Ferrán y Rodó; el público ansioso de escuchar buenas producciones tributó al autor y á los actores merecidos aplausos.

El lunes se puso en escena *El Registro de la policía* con bastante concurrencia; no sucediendo lo mismo en *La Pilarica*, pues aun que era estreno en esta capital el teatro estaba desanimado. En cuanto al desempeño del *Registro* los actores portáronse como debían, dándonos gratos momentos la Srta. Blanca á pesar de hallarse indispueta. *La Pilarica* si bien está inspirada en los religiosos sentimientos del pueblo aragonés resulta fría y escasa de detalles, notándose en los actores gran esfuerzo para dar realce á papeles insulsos y extravagantes. Sin embargo, logró arrancar aplausos la bella y simpática Mercedes, su hermana Sra. A. Blanca y los demás actores.

En cuanto al baile nos permitimos aconsejar al Sr. Blanca procure mejorar las parejas, pues aparte de ser el único resorte para atraer al público es preciso aunar lo bello del sexo femenino con la gracia de los movimientos.

Esperamos que *La almoneda del diablo* y el cuerpo de baile que en breve debutará atraerán la animación al Teatro de la calle del Conquistador.

También desearíamos que el director de escena no produjese con campanillas el ruido de los rios y torrentes. Estos abundan en Mallorca y jamás los escuchamos de ese modo.

En el Teatro principal actúa compañía de zarzuela del género chico. Por esta razón y porque la estación no es la más adecuada para asistir al Principal está bastante desanimado. Con la notable rebaja de precios y el anuncio de nuevas obras en esta capital puede que nuestro primer coliseo se vea más concurrido; aunque suponemos que los dos teatros no pueden marchar, pues sabido es que en Palma gracias si un solo teatro logra verse animado. Desearíamos equivocarnos para provecho de los actores y como protesta al retraimiento del público.

DUZBEL.

La pasión del juego

Mucho se ha abusado en novelas, artículos y libros morales, de la descripción del hombre dominado por este vicio—acaso el más perjudicial de todos,—presentándolo como un ser terrible, en cuyo corazón nada hace mella. Mucho hay de cierto en estas exageraciones, mas no tanto como se cree. El jugador solo es terrible para sí mismo; se trata tan sin compasión, que es raro, muy raro, el que llega á una edad avanzada, y más raro todavía el que no sufre enfermedades que horrorizan, ocasionadas por el maldito juego. Las malas noches, la ansiedad continúa, la rabia impotente contra la adversa fortuna, los penosos insomnios, y más que nada la sobreexcitación nerviosa que producen los accidentes del juego, atacan y minan pronto la naturaleza más privilegiada, empezando por la parte más debil del individuo; quien pierde la vista, quien ve alteradas las funciones ordinarias del estómago, quien padece alucinaciones, quien se ve atacado de un temblor nervioso que no le abandona hasta su muerte.

El jugador es el hombre más desgraciado que hay sobre la tierra. Otros vicios, otras pasiones, llevan en sí mismos un placer cualquiera, una satisfacción, un goce que los hace, hasta cierto punto, excusables. En la pasión del juego nada de eso existe. Cuando se gana, ó hay sobreexcitación penosa, ó hay hastío; cuando se pierde, dolor, amargura, furor concentrado que hace predominar las secreciones del hígado sobre todo el organismo.

Desde el momento en que un hombre se entrega á esta fatal pasión, pierde la mayor parte de sus antiguas cualidades y adquiere otras que le hacen odioso. Los recreos de la familia, los honestos placeres que proporcionan dulces emociones al corazón y grato solaz al entendimiento, el estudio, las artes, todo le aburre, le fastidia y le parece falto de atractivo; se hace díscolo y brusco; á veces hasta reñidor y pendenciero; por momentos es estúpidamente pródigo ó miserable hasta la tacañería más ridícula, por no decir más vergonzosa. El tiempo y el dinero de que puede disponer siempre le parecen escasos para tributar culto á su ídolo.

Uno de los temas con que se engolfa ordinariamente la imaginación del jugador consiste en sujetar la variable suerte y uncirla á su carro triunfal de una manera definitiva.

Pero antes de seguir adelante debemos de terminar lo que entendemos por jugador.

Jugador no es en absoluto el que juega, sino el que apunta de buena fé, poniendo en ello sus cinco sentidos. Los que se llaman jugadores de ventaja, esto es, los que poseen medios ó habilidad para estafar al prójimo, son industriales que nunca pierden la cabeza, que suelen sacarse un crecido jornal, y que estarían mejor que en ninguna parte en Ceuta ó en Melilla.

El verdadero jugador, el que siente, padece y se consume, muchas veces antes de consumir su hacienda, es el que tiene la facultad de perder ó ganar el dinero, segun su capricho ó sus impresiones. Jugar por jugar, no sentir las horas transcurrir, no acordarse de que existe la familia, ni la humanidad, ni el mundo, ese es su ideal constante al que todo lo sacrifica.

Pocos habrá de la clase que no conozcan la anécdota de aquellos jugadores parisienses que saliendo del café Tortoni, donde habían estado jugando veinticuatro horas, se quedaron admirados al saber que había caído la monarquía en Francia el año 93. El rumor de la bola de marfil impidió oír el estruendo de los cañonazos.

Una de las cosas que al jugador caracteriza es el ser infinitamente preocupado. No hay vieja fanática á quien le ocurran más absurdos que á él, convirtiéndolo todo en sustancia jugadora. El número de su caca, el correspondiente al día en que vive, la fecha de su aniversario, á nada, en fin, está libre de sus supersticiosas creencias.

Pero del mismo modo que cree ver por todas partes un aviso de la suerte, piensa también que la cosa más insignificante pueda contrariarle, llegando á prestar á la fortuna carácter y forma personal. Esto es lo que los jugadores llaman azares. Si un señor gordo se puso á su espalda,

si otro con sus anteojos azules no le quitaba la vista de encima, si entró un acreedor, si estaba incómodo para hacer sus posturas; el detalle más insignificante le hace exclamar con cólera:

—¡Es clarol... ¡Cómo había de ganar!

Pero estos azares no le ocurren al jugador sino cuando está perdiendo. Mientras gana, todo le es indiferente; nada le estorba, ni le produce enojo; más apenas la suerte se le torna adversa, comienza á echar miradas en torno suyo para buscar una cosa ó persona sobre quien hacer recaer toda la culpa, porque hay que advertir que el jugador atribuye las ganancias, con exceso de amor propio, á su propia habilidad, á las facultades de que está dotado, y por esta razón las pérdidas necesita achacárselas á alguien.

Como una muestra de las preocupaciones del jugador, recordamos el siguiente hecho:

Un jugador que había estado perdiendo desde las nueve á las once de la noche, de repente se abstuvo de jugar, contentándose con mirar las cartas, sin tocar al dinero que delante tenía. En el momento de dar las doce hizo una postura de 200 pesetas; sonó la última campanada de dicha hora, y antes de que el banquero volviese la baraja, nuestro hombre, como si se sintiera movido por un resorte, y con una rapidez sorprendente, cambió la postura, trasladando los 40 duros á la carta contraria. A las dos ó tres cartas vino ésta, y ganó.

—¿Porqué ha hecho usted eso?—le preguntó uno de sus amigos.

—Porque yo sabía—contestó con aire de profunda convicción—que hasta que no dieran las doce no podría ganar; pero quise engañar á la suerte y burlarme de ella poniendo antes de que acabase de dar la hora á la carta que no había de venir.

El jugador tiene, por lo comun, los demás vicios como hijuela del vicio favorito; porque cuando gana, necesita proporcionarse algunos goces para darse cuenta de que ha ganado, y cuando pierde necesita consolarse.

De este modo, entre febriles emociones y excesos de todo género, gasta el jugador su vida con una rapidez espantosa.

Así y todo, no sería tanto de vituperar el juego si estas fuesen sus únicas consecuencias; pero las desgracias que ocasiona en las familias, víctimas inocentes de una codicia infernal; los crímenes que de él nacen, empezando el jugador por transigir poco á poco con su conciencia y concluyendo por perder todo sentimiento noble y digno, y por último la porción de fuerzas inteligentes que arrebatá á la sociedad, llaman sobre él la execración de toda persona honrada.

E. de L....

Renglones cómicos

Meterse á redentor

—¡Hombre, si lo sabré yo!

—¡Si me lo dirá usted á mí!

—¡Yo le digo á usted que sí!

—¡Yo le digo á usted que no!

—¡A buena nadie la iguala!

—Su proceder la condena.

—¡Don Juan, esa chica es buena!

—Don Pedro, esa chica es mala!

—Yo protesto de este ultraje

que á esa chica perjudica,

pues me consta que esa chica

es una virtud salvaje.

—No sería necesario

que usted así la defendiera,

si yo mismo no pudiera

probarle á usted lo contrario.

—¿Y tiene usted pruebas?

—Varias,

claras, precisas, patentes,

inconcusas, fehacientes,

indudables y palmarias.

—¡Caballero!

—¡Si, señor!

—¡Eso es grave!

—Ya se sabe;

y por lo mismo que es grave,

lo sostengo con valor.

—¿Que lo sostiene usted?

—¡Sí!

—No en vano se lo pregunto,

pues sepa usted que este asunto no puede quedar así.

—Corriente: ¡yo no me arredro!

—¡Ni yo!

—¡Luchar es mi afán!

—¡Nos batiremos, don Juan!

—¡Nos batiremos, don Pedro!

—Cuando á usted le dé la gana.

—Usted lo ha de resolver.

—¡Mañana, al amanecer!

—¡Al amanecer, mañana!

Y á la mañana siguiente, delante de los testigos, los furiosos enemigos halláronse frente á frente. El final de la jornada el más torpe se lo explica: al defensor de la chica le dieron una estocada. Pero lo grave del caso, lo que saben más de cien, es que la chica por quien se metió en aquel mal paso, se había fugado el día anterior á la cuestión, con mil pesetas y con un cobrador del tranvía.

MANUEL SORIANO.

Cuestión filatélica

Los sellos de Melilla

Los coleccionistas de sellos ocúpanse estos días en un asunto planteado hace tiempo, y sin resolver aún: el de la legitimidad de los sellos de Melilla: es decir, si pueden considerarse como verdadero y oficial el franqueo usado por el ejército expedicionario de Africa.

La marimorena que se ha armado entre los coleccionistas al ponerse en duda la legitimidad de diversos sellos, ha sido extraordinaria; pero á juicio de *La Publicidad*, de Barcelona, la cuestión no deja lugar á duda ninguna.

He aquí la historia y los datos que se ha podido proporcionar el colega, de los cuales deduce la legitimidad de dichos sellos.

Entre los donativos hechos al ejército de Melilla cuando la pasada campaña, figura el de don Manuel Rodríguez de Almería, consistente en 500.000 pliegos de papel para cartas con sus correspondientes sobres, que llevan adheridos un sello especial.

Por real decreto de 24 de Octubre de 1893 se concedió dicha franquicia al ejército de Melilla, consignándose en su artículo 2.º que bastaría para la transmisión de la correspondencia el sello de la Comandancia de las respectivas brigadas divisionarias.

Dicho real decreto coincidió con el donativo del Sr. Rodríguez, á quien por la Comandancia general de Melilla se le dieron las gracias, autorizándole para poner en los sellos que tenían los sobres el nombre del cuerpo á que iban destinados. Se comprende, pues, que de esta suerte venía á autorizarse por la autoridad superior de dicho ejército la circulación de los debatidos sellos de Melilla, como en efecto circularon durante la campaña.

Además de todo ello, en Marzo de 1894, el Sr. Rodríguez dirigió una comunicación al general Martínez Campos pidiéndole que, por el ministerio de la Guerra, se hiciese constar en la *Gaceta* su donativo de 500.000 pliegos de papel para cartas é igual número de sobres con los sellos correspondientes á las armas é institutos que denotaban la franquicia postal del ejército expedicionario.

Y merced á dicha comunicación, apareció inserta en la *Gaceta* una real orden disponiendo que se den las gracias al donante por su desprendimiento, y se publicase la real disposición en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, real orden que lleva la fecha de 5 de Junio de 1894.

Dedúcese, pues, de todo lo que antecede, que son legítimos los sellos de Melilla, y que como tales, continuarán formando parte de toda colección.

Revistas cómicas

¡244!

Doscientos cuarenta y cuatro hijos de la gran república de los Estados Unidos, y senadores que nunca atienden lo que es honrado si con ello no se lucran, porque venden sus conciencias y votos al que más puja, el lunes han acordado, con cinismo que repugna, conceder beligerancia a los bandidos de Cuba, que aun siendo, como se sabe, la más villana gentuza, al lado de sus «padrinos» nobles y honrados resultan.

Los Call y Shermans y Mórigan se han salido con la suya y ya habrán cobrado el precio de su abusiva conducta, sin temores de que haya quien al rostro les escupa, porque nadie su saliva en tales caras ensucia.

La maldad, que indigna siempre, aunque no tenga disculpa, á veces puede ser grande por cruel, feroz y ruda; más cuando es vil y pequeña, cobarde, mezquina y burda, y solo obedece al lucro y el cuerpo al peligro hurta, antes que en honrados pechos cause indignación y furia, á los más fuertes estómagos dá repugnancia y angustia.

Tal vez esos senadores que á los mambises ayudan hayan discurrido un medio, propio y digno de su astucia, para acabar con España, á la que ofenden é insultan matando á los españoles sin exponer en la lucha, porque aquellos mercachifles, tan bravos en la tribuna, mostrador de los negocios con que medran y especulan, saben herir por la espalda pero cara á cara nunca.

El recurso, digno de ellos, que han discurrido, sin duda, es lograr con sus discursos llenos de frases incultas, de palabrotas groseras y baladronadas bufas, y con acuerdos infames, y decisiones injustas, asquerosas por su forma, por su fondo nauseabundas, que perdamos el estómago y que el asco nos destruya y de asco los españoles demos en la sepultura, con lo que seguramente los filibusteros triunfan y los yankees pueden luego tener su presa segura.

¡Matarnos de asco! El propósito es ese sin duda alguna y á fé que pueden lograrlo si, gozosos continúan revolcándose en el cieno de sus codicias inmundas esos doscientos cuarenta y cuatro...—¡Dios los confunda!—senadores hispanófobos é hijos de la gran república.

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ.

La bendición de los corderos

Entre las ceremonias más características que se celebran en el Vaticano anualmente, hay que citar la de la bendición de los corderos, cuya lana debe servir para tejer el palio destinado á los arzobispos.

Cada año, el día de Santa Inés, el Papa, sentado en su trono y rodeado de los personajes de su corte, recibe á dos de los canónigos de la Basílica de San Juan de Letrán, que le presentan dos corderitos vivos y blancos y adornados con cintas.

El Papa los bendice y manda que en seguida los entreguen á las religiosas del convento de Santa Inés, que están encargadas desde tiempo inmemorial de cuidarlos y de recoger la lana que debe servir para la confección del palio.

Tal es la escena curiosa y sencilla á la vez que anualmente se verifica en la capital del orbe católico.

Pero ¿qué es el palio?

Esta insignia es especialmente la de los arzobispos que la reciben al entrar en las funciones de su augusto ministerio, y es siempre un obsequio de la Santa Sede.

El palio era primeramente un manto que se llevaba sobre las demás vestiduras; á causa de reducciones sucesivas no queda de este manto archiepiscopal más que una especie de cuello muy abierto que descansa sobre las espaldas, y que está formado de una banda de lana blanca, marcada con cruces negras.

La misma banda se prolonga en dos puntas algo cortas, de las cuales una cae sobre el pecho y la otra sobre la espalda.

Esta pieza no lleva ninguna ornamentación, ni bordado, ni pedrería; recuerda, por su sencillez, los primeros días de la Iglesia.

No entra en su confección más que lana, esa lana que desde su origen recibe la bendición papal.

¡Que bien se cumple el decreto!

SONETO

Dicen que Jeová con evidencia queriendo demostrar y con acciones lo mucho que quería á las Naciones, las hizo concurrir á su presencia. A la una concedió ser rica en ciencia, guerreros á la lid cual leones, á aquella ser fecunda en producciones á esta hombres de bien y de prudencia. Llegó á España su vez: le otorgaría buen Gobierno impetró del Padre Eterno y este le contestó que le daría hasta de la abundancia el mismo cuerno; que España lo negro siempre tendría, pero nunca, jamás, un buen Gobierno.

NICOLÁS MIRANDA.

Pipaón (Alava) 1896.

Actualidades

Los que se van

El último correo de Cuba nos hizo saber el fallecimiento de nuestro amigo el capitán de infantería Don Julio Terrado y Gomila.

Ha muerto Terrado víctima del traidor vomito y cuando le sonreía un lisonjero porvenir. Otro más en la tumba de los españoles, que así puede llamarse la isla de Cuba.

Enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Asilo editorial

En nuestro número anterior llamamos la atención de la Junta directiva del Círculo Mallorquín para que esta sociedad no se convirtiese en asilo benéfico. Hoy debemos insistir para que el digno Presidente de el Círculo no tolere que para satisfacer los pujos literarios de el director de *La Última Hora* y sus íntimos, se constituya el Círculo en Mecenas, mandando editar los trabajos de la Sección literaria. De este modo el Círculo añadiría á su nombre *Asilo benéfico y editorial*. Si los eximios oradores y eminentes literatos que hacen las delicias de la sociedad que asiste á las veladas del Círculo desean que sus obras pasen á la posteridad, reúnanse y acuerden hacer una tirada de sus pro-

ducciones, pero á su costa, sin imponer un gravámen al Círculo.

Un hecho grave

Por persona que nos merece entero crédito hemos sabido que el Sr. Padrós, contratista que tenía establecido el taller de desbaratar cartuchos en el rebelión de San Fernando, ha sido sorprendido en tan peligrosa operación, hace dos semanas, trabajando clandestinamente con dos operarios y una operaria. Aun resuenan los ayes de las numerosas víctimas que perdieron la existencia en la tremenda catástrofe del 26 de Noviembre. ¡Aun corren las lágrimas de los que perdieron seres queridos en aquella hecatombel

¿No se prohibió al contratista continuar la operación?

¿No se dictó una Real orden reglamentando el desbarate de la cartuchería por el Ramo de Guerra?

¿Tienen las Autoridades noticia del hecho inaudito que nos ocupa?

Si es cierto cuanto llevamos denunciado, esperamos que no se dejará impune tamaño desafuero que constituye la burla más sangrienta y cruel que puede hacerse á la opinión y el escarnio más escandaloso á los mandatos de la Autoridad.

Si no fuera cierto lo manifestado dispuestos estamos á rectificar con la lealtad que debe distinguir á la prensa periódica.

Socorros tardíos

De nada sirve que la iniciativa particular acuda presurosa á enjugar lágrimas y á mitigar el hombre del necesitado. Enseguida brota la fatídica intervención oficial para burlar las esperanzas de los que esperan ansiosos el suspirado socorro y para que los generosos donantes prometan, si ocurre otra desgracia, guardarse muy bien de figurar en las listas de tanto oficios, que después entrega con la mayor candidez el dinero reunido á una Comisión, en vez de aliviar apremiantes necesidades.

Pronto hará cinco meses que tuvo efecto la desgracia del polvorín. Se han recaudado cuantiosas cantidades de dinero y siguen recogiendo copiosas limosnas. Se nombró una Junta repartidora y después una Comisión teocrática y repartidora, presidida por el Vicario general, que es también vocal de la Junta de Instrucción, Profesor del Colegio de la Pureza, distinguido publicista y viudo por añadidura.

Las Juntas y Comisiones celebran conferencias, discuten y acuerdan, pero el reparto no se verifica, y mientras tanto las miserables viudas y huérfanos carecen de pan y abrigo.

Perezca la humanidad, pero sálvense los principios.

Conocemos á una pobre viuda que hasta la fecha y por recomendación de un amigo nuestro ha recibido veinte pesetas. Que irrisión. Esta infeliz ha vendido y empeñado cuanto poseía y está sumida en la mayor miseria.

¿Qué hace V., Sr. Obispo, de las cantidades que tiene recaudadas para repartir y que no reparte? ¿Cree V. que aun no llegó la hora de ejercer la caridad?

¿Qué hace la Comisión repartidora?

Si creen que los damnificados han de padecer plétora entregándoles todo lo que tienen derecho á percibir, repartan algo á cuenta para que no sufran hambre y puedan esperar el resto.

Si en la Comisión hubiera intervenido gente del pueblo, como proponíamos, no sucedería lo que está pasando. He aquí el resultado del exclusivismo teocrático, rémora constante de toda idea práctica y provechosa y elemento al que se entrega inconsciente la sociedad fanática.

LA REALIDAD

SEMANARIO JOCO-SERIO

Número del día, 5 céntimos.-Número atrasado, 10

Trimestre: UNA PESETA en toda España

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.^ª. Se encuentran en todas las farmacias.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cautchou

GARANTIZADOS

Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895

Línea de Palma á Manacor

SALIDAS					SALIDAS				
Km.	Estaciones	mañana	tarde	tarde	Km.	Estaciones	mañana	mañana	tarde
	Palma	8'12	2'15	5'00		Manacor	6'00	11'45	5'30
4	Pont d'Inca	8'22	2'25	5'10	10	Petra	6'19	12' 9	5'49
9	Marratxi	8'36	2'39	5'24	19	San Juan	6'35	12'31	6' 5
15	Santa María	8'55	2'58	5'43	21	Sineu	6'44	12'43	6'14
19	Consell	9' 6	3' 9	5'54	30	Empalme	7' 4	1' 8	6'34
22	Binisalem	9'15	3'18	6' 3	35	Inca	7'18	1'22	6'48
26	Lloseta	9'22	3'25	6'10	38	Lloseta	7'28	1'32	6'58
29	Inca	9'32	3'35	6'20	42	Binisalem	7'36	1'40	7' 6
34	Empalme	9'47	3'50	6'35	45	Consell	7'46	1'50	7'16
43	Sineu	10' 5	4' 8	7' 3	49	Santa María	7'55	1'59	7'25
45	San Juan	10'12	4'15	7'10	55	Marratxi	8'10	2'14	7'40
54	Petra	10'26	4'29	7'31	60	Pontt d' Inca	8'22	2'26	7'52
64	Manacor, Lleg.	10'42	4'45	7'49	64	Palma, Lleg.	8'30	2'34	8'00

Ramal de La Puebla

Km.	Estaciones	mañana	tarde	tarde	Km.	Estaciones	mañana	mañana	tarde
	Empalme	9'47	3'50	6'35		La Puebla	6'27	12'15	5'45
5	Llubi	9'57	4' 1	6'53	4	Muro	6'36	12'30	6'00
9	Muro	10' 7	4'10	7' 7	8	Llubi	6'47	12'45	6'15
13	La Puebla, Lleg.	10'15	4'18	7'19	13	Empalme, Lleg.	6'57	6'30	6'30

CALENDARIO

Americano

PARA 1896

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

Calendario

ZARAGOZANO

●● para el año 1896 ●●

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

ESTADÍSTICA

Preparación para el ingreso

CUERPO DE ESTADÍSTICA

PRÓXIMAS OPOSICIONES

Calle de Danús, 4, 2.º—Palma

PALMA DE MALLORCA

Tipo-litografía de Bartolomé Rotger

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12,000.000
Primas y reservas.		43.598.510
Total.		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Palma—SOL, 33